



En la provincia de Barcelona

Mitma cede al Ayuntamiento de Castellet i la Gornal la titularidad de un tramo de la carretera N-340A

Madrid, 22 de julio de 2021 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha cedido al Ayuntamiento de Castellet i la Gornal, provincia de Barcelona, la titularidad de un tramo de la carretera N-340A, lo que supone la consiguiente modificación de la Red de Carreteras del Estado.

El Ayuntamiento de Castellet i la Gornal solicitó a Mitma, con fecha 19 de diciembre de 2019, la cesión de titularidad de un tramo de la carretera N-340A, al amparo de las condiciones establecidas en la Ley 37/2015. Una vez acreditado el cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, Mitma consideró procedente acceder a lo solicitado.

El expediente contempla la cesión del tramo de N-340A comprendido entre los pp.kk. 1.203+845 y 1.204+650. La longitud del tramo es de 805 m, con una superficie estimada de 11.532 m².

La cesión de este tramo, que hasta la fecha pertenecía a la Red de Carreteras del Estado, no menoscaba la continuidad de la red viaria estatal ni la funcionalidad de la misma. Se trata de un tramo que carece de función de servicio al tráfico de largo recorrido.

Asimismo, el cambio de titularidad no conlleva transferencia de capital alguno, no generándose obligaciones económicas o gasto para la Administración General del Estado.



Nota de prensa

